

FEDERAL

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

D. (29-XII-1971, D.O. 31-XII-1971). Aprueba reformas al Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, relativas a la aceptación de nuevos miembros y a la elección de Directores Ejecutivos.

BOSQUES

1. D. (17-XI-1971, D.O. 20-XII-1971). Dispone que el aprovechamiento de árboles, ramas y puntas pináceas destinadas a árboles de navidad y su transporte en toda la República, está sujeta a permiso expreso de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
2. D. (18-XI-1971, D.O. 21-XII-1971). Declara de interés público el establecimiento y funcionamiento de viveros, para la producción y multiplicación de pináceas.

CÓDIGO ADUANERO

L. (24-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Reforma y adiciona disposiciones relativas al Código Aduanero.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

L. (24-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Reforma y adiciona disposiciones relativas al Código Fiscal de la Federación.

COLEGIO NACIONAL

D. (9-XI-1971, D.O. 10-XI-1971). Se reorganiza el Colegio Nacional, creado por el Decreto de 8 de abril de 1943 (D.O. 3-V-1943) con el propósito de fortalecer las manifestaciones culturales del país.

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

D. (15-XI-1971, D.O. 1º-XII-1971). Adiciona el Decreto que creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Reglto. (8-IX-1971, D.O. 18-IX-1971). Reglamento para la prevención y control de la contaminación.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

D. (29-XII-1971, D.O. 31-XII-1971). Reforma a la Ley Orgánica del Distrito Federal en sus artículos 3, 29 y 31.

HACIENDA PÚBLICA

1. L. (23-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Ley de Hacienda del Territorio de la Baja California. Deroga la aprobada el 26 de diciembre de 1968.
2. D. (29-XII-1971, D.O. 31-XII-1971). Reforma y adiciona la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal.
3. D. (23-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Reforma y adiciona la Ley de Hacienda del Territorio de Quintana Roo.

IMPUESTO AZÚCAR

L. (24-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Ley Federal de impuestos a las industrias del azúcar, alcohol, aguardiente y envasamiento de bebidas alcohólicas. *Fe de erratas* en D.O. 18-I-1972.

IMPUESTO EXPORTACIÓN

D. (11-VIII-1971, D.O. 9-IX-1971). Modifica la tarifa del impuesto general de exportación en la forma que se indica.

IMPUESTO IMPORTACIÓN

1. D. (23-XII-1971, D.O. 27-XII-1971). Modifica la tarifa del impuesto general de importación.

2. L. (24-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Reforma y adiciona disposiciones relativas al impuesto general de importación y otros.

IMPUESTO PESCA

L. (29-XII-1971, D.O. 30-XII-1971). Ley de impuestos y derechos a la explotación pesquera. *Fe de erratas* en D.O. 27-I-1972.

IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES

L. (24-XII-1971, D.O. 28-XII-1972). Reforma y adiciona disposiciones relativas al Impuesto sobre Ingresos Mercantiles y otros.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

D. (27-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Reforma y adiciona la Ley del Impuesto sobre la Renta.

INDUSTRIA TEXTIL —Géneros de punto—

Convenio (13-X-1971, D.O. 22-X-1971). Se da por revisado el contrato-ley de la Industria Textil del ramo de Géneros de Punto, las actas respectivas y el acuerdo dictado sobre el particular por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

INGRESOS

1. L. (27-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1972.
2. L. (28-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Ley de Ingresos del Departamento del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 1972.
3. D. (23-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Ley de Ingresos del Territorio de la Baja California Sur para el año fiscal de 1972.
4. D. (23-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Ley de Ingresos del Territorio de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal de 1972.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

1. D. (21-IX-1971, D.O. 28-IX-1971). Crea el Centro Coordinador In-

- digenista de la Región Maya con jurisdicción en el Estado de Yucatán dependiente del Instituto Nacional Indigenista.
2. D. (21-IX-1971, D.O. 28-IX-1971). Crea el Centro Coordinador Indigenista de la Región Mixe con jurisdicción en el Estado de Oaxaca, dependiente del Instituto Nacional Indigenista.
 3. D. (21-IX-1971, D.O. 28-IX-1971). Crea el Centro Coordinador Indigenista de las Regiones Tzeltal, Tzotzil, Tojolobal y Lacandona, con jurisdicción en el Estado de Yucatán dependiente del Instituto Nacional Indigenista.

INTERCAMBIO CULTURAL

1. D. (16-VII-1971, D.O. 27-X-1971). Promulga el Convenio de Intercambio Cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Francesa, firmado en la Ciudad de París, Francia, el 17 de julio de 1970.
2. D. (29-VII-1971, D.O. 26-X-1971). Promulga el Convenio de Intercambio Cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Dominicana, firmado en la Ciudad de Santo Domingo, el 12 de agosto de 1971.

MINISTERIO PUBLICO

L. (2-XII-1971, D.O. 31-XII-1971). Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Deroga la de 29 de diciembre de 1954.

NACIONALIDAD Y NATURALIZACIÓN

D. (27-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Reforma el artículo 57 de la Ley de Nacionalidad y Naturalización, relativo a la múltiple nacionalidad.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1. D. (9-IX-1971, D.O. 10-IX-1971). Crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) como organismo descentralizado de interés público que tendrá por objeto allegarse recursos para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país.

2. D. (11-XI-1971, D.O. 12-XI-1971). Se crea el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, que tendrá por objeto la investigación y docencia en estas disciplinas.

PLANIFICACIÓN

D. (29-XII-1971, D.O. 31-XII-1971). Reforma y adiciona la Ley de Planificación del Distrito Federal (Arts. 52, 53, 54, 58, 59 y 60).

POSESIÓN DE ARMAS

D. (21-X-1971, D.O. 22-X-1971). Reforma el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se refiere al derecho de poseer armas.

PRESUPUESTOS

1. D. (21-VIII-1971, D.O. 5-XI-1971). Adiciona el artículo 77 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto General de Egresos de la Federación.
2. (23-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 1972.
3. D. (23-XII-1971, D.O. 28-XII-1971). Presupuesto de Egresos del Territorio de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal de 1972.
4. D. (28-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Presupuesto de Egresos del Departamento del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 1972.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

D. (2-I-1971, D.O. 27-XI-1971). Se deroga el Decreto de 27 de julio de 1966 (D.O. 4-VIII-1966) que estableció el Consejo Nacional de Ganadería e introdujo modificaciones en la estructura orgánica de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN

D. (28-XII-1971, D.O. 29-XII-1971). Reforma la Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación en su artículo 22, fracción IV.